

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MJTE/MARR/MAPP/EEIV/mapp
05.11.2024 Dec. 448.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 05 de noviembre del 2024.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°5.324 de fecha 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- El Certificado N°1079 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Ordinaria N°121 de fecha 05.11.2024.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de distribución de gastos.

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°121 de 05.11.2024.

DECRETO EXENTO N°5.340.-/

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR S
	215.23.01	Prestaciones Previsionales		162,000,000
001.001.	215.23.01.004.001.001	Desahucios e Indemnizaciones	162,000,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS S				162,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR S
	215.22.05	Servicios Básicos		152,000,000
001.001.	215.22.05.001.001.001	Oficinas	12,000,000	
001.001.	215.22.05.001.002.001	Alumbrado Público	120,000,000	
001.001.	215.22.05.002.001.006	Servicios Comunitarios	20,000,000	
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas		10,000,000
001.001.	215.24.03.100.001.003	A Otras Municipalidades RMTNP	10,000,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS S				162,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.
- Administración y Finanzas (1)
Dirección de Control

CERTIFICADO N° 1079

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 121° de fecha 5 de noviembre del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 81

Disminución de Gastos	\$162.000.000
Aumento de Gastos	\$162.000.000

En Santa Cruz, a 5 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Firmado digitalmente
por MAURICIO
TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2024.11.05
15:44:27 -03'00'
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 110
 Numero de Decreto : 5340
 Fecha de Modificacion : 05/11/2024
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°5340 DEL 05.11.2024 ACUERDO DE CONCEJO

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-23-01-004-001-001	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		162,000,000
215-22-05-001-001-001	OFICINAS	12,000,000	
215-22-05-001-002-001	ALUMBRADO PUBLICO	120,000,000	
215-22-05-002-001-006	SERVICIOS COMUNITARIOS VARIOS	20,000,000	
215-24-03-100-001-003	A OTRAS MUNICIPALIDADES-RMTNP	10,000,000	
Totales		162,000,000	162,000,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-23-01-004-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	162,000,000
215-22-05-001-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	12,000,000	0
215-22-05-001-002-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	120,000,000	0
215-22-05-002-001-006	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	20,000,000	0
215-24-03-100-001-003	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	10,000,000	0

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 081

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.23.01	Prestaciones Previsionales		162,000,000
001.001.	215.23.01.004.001.001	Desahucios e Indemnizaciones	162,000,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				162,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.05	Servicios Básicos		152,000,000
001.001.	215.22.05.001.001.001	Oficinas	12,000,000	
001.001.	215.22.05.001.002.001	Alumbrado Público	120,000,000	
001.001.	215.22.05.002.001.006	Servicios Comunitarios	20,000,000	
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas		10,000,000
001.001.	215.24.03.100.001.003	A Otras Municipalidades RMTNP	10,000,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				162,000,000



Orden del Sr. Alcalde,

SECRETARIO
COMUNAL DE
PLANIFICACION

GONZALO CALVEZ VENEROS
Secplan



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Directora de Administración
y Finanzas



MAURICIO ROJAS ROMAN
DIRECTOR DE CONTROL



EVELYN VALDES VALDERRAMA
Administradora Municipal (S)



EDUARDO NUÑEZ YERA
Jefe de Finanzas



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Decreto Exento N° 5040
 05.11.2024
 (448)



CERTIFICADO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

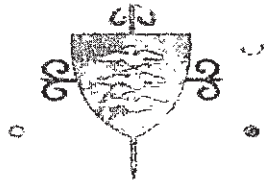
- La presente modificación presupuestaria corresponde al análisis realizado a los gastos principalmente a los servicios básicos, los cuales a la fecha presentan un déficit presupuestario debido principalmente al aumento en el servicio de la energía eléctrica.
- Se adjunta el detalle de la ejecución de las cuentas a modificar de acuerdo a lo siguiente:
- Electricidad
 - 1.- 215.22.05.001.001.001 Oficinas.
 - 2.- 215.22.05.001.002.001 Alumbrado Público.
- Agua
 - 1.- 215.22.05.002.001.006 Servicios Comunitarios.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de octubre del 2024.



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°1825**

La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso, en la cuenta presupuestaria 215.23.01.004.001.001 **"Desahucio e Indemnizaciones"** por la suma de \$ 216.394.531.- asignación Prestaciones Previsionales.

Área de Gestión 001.001.

Solicitud para realizar Modificaciones Presupuestarias.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de octubre del 2024.

Sólo certificado en Original

 *Maria Angelina Piña Peña*
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS